

Sesión N. 235.

Celebrada el 11 de Mayo de 1921.

Presidió el señor Figueroa y asistieron los directores señores: Ganos, Gastáin, Edwards Matte, García Gana, Matte Larraín, Phillips, Rossi, Schmidt, Dubucaseaux, Vatchky y el Gerente señor Gurr.

Acta.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 8 hasta el 9 del presente con los siguientes totales:

Descuentos al Público:	\$ 1.367.600.62
Redescuentos a los Bancos:	\$ 5.149.967.84
Otras operaciones	{
Compras:	to lubs
Ventas	{
	\$ 46.636.16%
	% 535.000.

Casa de interés

9% para los Bancos; 9½% para la Caja Nacional de Ahorros y para el Instituto de Crédito Industrial; y 10% para el Público.

Redescuentos.

El señor Gerente dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país al 8 del presente:

N. 1	Bancos de Chile	\$ 62.690.225.56
2	Comercial de Buco	298.067.36
3	de Concepción	343.667.13
4	de Constitución	64.900.
5	de Buco	892.710.76
6	de B. Edwards. Es.	4.500.792.60
7	Español - Chile	8.981.769.40
8	Italianos	3.510.420.36
9	de Languihue	
10	Nacional	20.031.664.43
11	de Iquique - La Unión	1.341.497.35
12	de Punta Arenas, Magallanes	
13	de Talca	2.748.717.17
14	R. Valenzuela - Cía.	
15	Guaymas de Chile	185.897.60
16	Alvarado & C.	1.597.168.36
17	Anglo I. A.	
18	Francés e Italianos	
19	Alemanes	420.804.25
20	London	

Al punto

\$ 108.608.302.33

del punto

\$ 108.608.302.33

N° 21 Banco Mercantil de Bolivia

22 The Nat. City Bank of N. Y.

1.000.000.-

109.608.302.33

Instituto de Creditos Industriales

1.938.738.72

Baja Nacional de Moned.

7.792.523.19

\$ 119.339.564.24

Operaciones de Cambio
Futuro.

El señor Gerente propuso como un medio de estimular el ingreso de oro al país que el Banco compere y venda oro a los Bancos en las mismas condiciones que lo hace con el fisco, esto es, con -
pounds £ a \$40.- y vendiéndoselas cuando deseen convertirlas al mismo precio de \$40.-. Los dólares se transarían
al precio correspondiente. El Consejo así lo acordó.

Se dió lectura a la siguiente lista de operaciones efectuadas al 8 del presente:

Operaciones por Liquidar.

al 8 de Mayo de 1921.

Nombre del depositante	Cantidad m/extrañg.	Equivalente m/corriente.	Tips convenidos	Terminación
Banco de Chile	\$ 500.000.-	\$ 4.109.500.-	8.25	9 Mayo 1921
Londres	£ 50.000.-	2.000.000.-	40.15	17 id.
Germanico	£ 25.000.-	1.000.000.-	40.15	1: Julio 1921
Londres	£ 25.000.-	1.000.000.-	40.15	2 id.
Germanico, Valps.	£ 20.000.-	800.000.-	40.1416	9 id.
id. Stgo.	£ 20.000.-	800.000.-	40.15	14 id.
id.	£ 20.000.-	800.000.-	40.10	16 Mayo 1921
Alemañ	£ 50.000.-	2.000.000.-	40.15	1: Julio 1921
Germanico	£ 25.000.-	1.000.000.-	40.14	7 id.
Alemañ	£ 50.000.-	2.000.000.-	40.15	28 id.
Nat. City, of N. Y.	\$ 200.000.-	1.643.800.-	8.25	28 id.
Londres, Valps.	£ 50.000.-	2.000.000.-	40.15	31 id.
Nat. City, of N. Y.	\$ 200.000.-	1.643.800.-	8.25	2 Agosto 1921.
Español - Chile	£ 15.000.-	600.000.-	40.15	3 id.
Germanico, Valps.	£ 25.000.-	1.000.000.-	40.15	4 id.
Nat. City, of N. Y.	\$ 250.000.-	2.054.750.-	8.25	4 id.
		\$ 24.451.850.-		

Intereses sobre
depósitos.

Situación monetaria.

Se dió lectura a la nota que la Dirección ha elaborado sobre esta materia para ser sometida a la consideración de la Superintendencia de Bancos y que fué aprobada acordándose enviarla.

El señor Subsecretario manifestó que cree cumplió un deber llamando nueva -
mente la atención del Consejo hacia la grave situación monetaria y bancaria que se está produciendo, a con -
secuencia, por una parte, del estado de desequilibrio de la balanza de pagos internacionales y por la otra, de la
atrasada de desocupación que existe respecto a la situación financiera del Gobierno y de sus repercusiones
en el sistema monetario y en la estabilidad bancaria.

Los fuertes compromisos de pago al extranjero, ocasionados por nuestra deuda pública directa e indirecta, son un factor poderoso del desequilibrio del presente año, factor que solo podría ser contrarrestado en estos momentos, con nuevos empréstitos destinados a proporcionar a nuestro mercado de cambios, las letras que necesita para su debido equilibrio.

Existe también, como lo ha dicho, el factor descapitalización, lo que en las circunstancias del presente agrava considerablemente el problema. La falta de confianza da a la crisis un carácter agudo que conviene evitar.

Si sigue este estado de cosas, las reservas de oro del Banco Central llegarán a su límite mínimo; y, para hacer frente a la crítica situación que se producirá, sobre todo en caso de aumentar la descapitalización, será necesario llevar la contracción monetaria o sea la disminución del medio circulante y la elevación de las tasas de descuento, a su más alto grado, produciendo una situación restrictiva gravísima para nuestro mercado interno y para nuestros Bancos.

No teniendo el Banco Central a su mano otros recursos que el de la elevación del interés del dinero, recurso que puede ser suficiente en las circunstancias del presente, estima que corresponde al Gobierno, como materia de alta política, monetaria y bancaria, preocuparse de influir favorablemente en los demás factores que actúan en la balanza de pagos internacionales, ya sea procurando disminuir en lo posible los pagos que se deben hacer al extranjero, ya aumentando la oferta de letras por la contratación de créditos etc.. Y, sobre todo, corresponde al Gobierno arbitrar los medios conducentes a efectos de hacer cesar la descapitalización que hoy existe, dando a la opinión las garantías que el sólo puede darle para restablecer la tranquilidad y la confianza. Hace indicación para que la Mesa ponga sus observaciones en conocimiento del Gobierno.

El señor Batte Larrain, se refiere también al desequilibrio que acusa en estos momentos la balanza de pagos y hace ver que habiendo llegado la reserva de oro a 250 millones de pesos, cree que el Banco debe preocuparse seriamente de su escape. Dice que durante las últimas semanas el oro ha mermerado a razón de 14 millones de pesos por semana y calcula que en siete semanas que faltan hasta el 30 de junio, se debilitarían en 98 millones. Si a esto se agregan los 75 millones que deben salir por conceptos de servicios de las deudas fiscales, municipales y de la Caja Hipotecaria, en igual período, se obtiene una disminución total de 173 millones, con lo que la reserva de oro quedaría reducida a 70 millones más o menos. Ahora bien, dice, como el medio circulante que el país requiere es de 300 millones, resulta que para mantener esa cantidad con aquel escape, el Banco quedaría con una reserva de 23% lo que significaría tener que pagar multas por valor de 14 millones de pesos. Cree, como el señor Luberscaux que, semejante situación debe hacerse presente al Gobierno porque, en su concepto, corresponde a éste arbitrar los medios para contratar con empréstitos en el extranjero que, permite hacer el servicio de la deuda pública sin restringir el circulante en el país, como así mismo inspira confianza que es el único medio de evitar la fuga del oro.

El señor Edwards Batte cree que, los pronósticos del señor Batte Larrain son un tanto exagerados, piensa con éste y el señor Luberscaux que es conveniente imponer al Gobierno de la situación del momento. No acepta si que se proclame la descapitalización como el factor determinante de ello. Prefiere que se presenten las estadísticas de que dispone el Banco y las conclu-

piones que de ellas se desprendan.

Despues de un breu cambio de ideas, el Consejo acordó designar una comisión compuesta de los señores y de los señores Edwards Matte, Matte Carrain y Subercaseaux, para que vayan donde el señor Ministro de Hacienda y el Presidente de la Republica y le expongan la situación del momento.

Gauche Nacional.

El señor Carlos Gana, da cuenta de las gestiones que entre este Banco y el de Chile se desarrollan, dice que éste ultimamente ha ofrecido tomar cartera por valor de 18 millones de pesos. Adicionando a esto el importe de las propiedades y el de las acciones del Banco Central, habria como hacer frente al pago de los depositos y permitir al Banco Nacional entrar en una liquidación tranquila. Propone, como un medio de no entorpecer la negociación pendiente, que el Banco Central no haga efectivo en el mismo dia el pago de los documentos vencidos, sino que lo posponga durante una semana, para dar tiempo a que el negocio se finiquite. En vista del convenio celebrado con el Banco Nacional y segun el cual, la falta de protesto de los documentos, no perjudica al Banco Central, el Consejo acordó el plazo de una semana para cobrar los documentos vencidos.

L. Figueroa

Baños

Edwards Matte

García S.
Matta

Phillips

Rossi

Schmidt

Subercaseaux

Vetach

Se levanta la sesión.

Figueroa

A. R. D.

Guillermo Edwards Matte

En. Schmitz

A. Catena

Alfonso Rossi

Mill Robles

Mariano P. ...
Juan ...
Julian ...